



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1250-D-17
OD 1459

Buenos Aires, 27 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

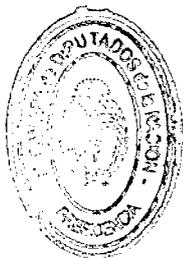
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XI Congreso Argentino de Salud Mental: "Nuevas familias. Nuevas infancias. La clínica hoy", y el IV Congreso Regional de la Federación Mundial de Salud Mental, a realizarse los días 30 y 31 de agosto y 1° de septiembre de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

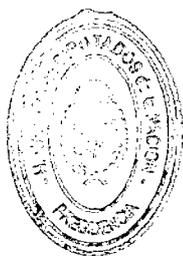
1250-D-17
OD 1459

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XI Congreso Argentino de Salud Mental: "Nuevas familias. Nuevas infancias. La clínica hoy", y el IV Congreso Regional de la Federación Mundial de Salud Mental, a realizarse los días 30 y 31 de agosto y 1° de septiembre de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 27 JUL 2017



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]